DEPENDENCIA. PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN : SEC. DE GOB. MPAL.
NO. DE OF.: 1760/2023

ASUNTO: El que se indica.

Monte Escobedo, Zac., a 19 de Julio de 2023

LC. LILIA YAMEL GAMBOA SÁNCHEZ
UNIDADA DE TRANSPARENCIA
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

Por este medio le extiendo un cordial saludo y de la manera más atenta me permito informar sobre el Articulo 39 Fracción XLV "Disposición Documental" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas. Que corresponde al segundo trimestre abril- junio No se ha completado el llenado del formato conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley, debido a las actividades de clasificación, categorización y organización que se está realizando dentro del sujeto obligado en este sentido se sigue trabajando en la elaboración de catálogos de disposición documental.

Sin otro particular, la ocasión me es propicia para reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC

LIC. ERIK SANCHEZ SAENZ

c.c.p.- Archivo.
L'ESS/mmmc